



**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

**Dr. Juan Carlos Calvimontes Camargo  
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES**

El informe de Auditoría Interna No. IAI-CI/003/2013 correspondiente a la Auditoría Especial a la Ejecución Presupuestaria de Gastos (Con Recursos de Donación) del Proyecto GAVI-FSS de este Ministerio, por la gestión terminada al 31 de diciembre de 2012.

El objetivo de esta auditoría es el de emitir una opinión independiente respecto a si los registros contables, presupuestarios y estados de cuenta del proyecto GAVI-FSS presentan en todo aspecto significativo y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada; la Ejecución Presupuestaria de Gastos de los Recursos provenientes de la Fuente 80 (Donación)-Otros organismos financiadores-729, al 31 de diciembre de 2012.

El objeto de esta auditoría constituye la documentación presupuestaria y contable existente en la Unidad de Gestión de Proyectos (UGESPRO) dependiente de este Ministerio; así como otra documentación relacionada con el Programa Operativo Anual (POA/2012) y Presupuesto correspondiente al proyecto GAVI-FSS, por la gestión terminada el 31 de diciembre de 2012.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- C.1** Ejecución Presupuestaria de Gastos del Proyecto GAVI-FSS gestión 2012.
- C.2** Observaciones en la Contratación de Consultores de Línea y Producto para el Proyecto GAVI-FSS.
- C.3** Comprobantes de Ejecución de Gastos C-31 por Pago de Servicio de Consultoría de Línea y por Producto sin la Suficiente Documentación de Sustento.
- C.4** Deficiencias en el Proceso de Entrega y Descargo de Fondos para Pago de Pasajes y viáticos al Interior del País y Otros conceptos de gasto.
- C.5** Inadecuado Mecanismo de Registro, de Operaciones y Presupuesto de Gastos.
- C.6** El Archivo de Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31, presenta deficiencias.
- C.7** El Manual de Organización y Funciones, no contempla al Proyecto GAVI-FSS como Unidad Funcional.
- C.8** Observaciones en los Files Personales de Consultores de Línea y Producto.

Como resultado de los comentarios, concluimos que los procedimientos de control interno aplicados a las operaciones sobre la Ejecución Presupuestaria de Gastos del proyecto GAVI-FSS con recursos provenientes de Donación Externa (fuente de financiamiento 80), correspondiente a la gestión 2012, no vienen siendo implantados de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales y los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental, emitidos por la Contraloría General de la República (ahora Contraloría General del Estado).

La Paz, 25 de noviembre de 2013.